



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

TÍTULO DEL TRABAJO: LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA.

Dr. C. Noemis Gómez Estrada,

Universidad de Granma

Dirección electrónicangomeze@udg.co.cu¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Noemis Gómez Estrada (2019): “La perspectiva de género en la enseñanza – aprendizaje de la historia de Cuba”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/perspectiva-genero-cuba.html>

Resumen

La investigación responde al problema relacionado con las insuficiencias en el tratamiento didáctico a los contenidos históricos desde una perspectiva de género en la Facultad Obrero - Campesina, que limitan el nivel de profundidad con que los estudiantes comprenden la Historia y su utilidad social. Tiene como objetivo la elaboración de una estrategia didáctica de tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina. Sus resultados más relevantes son: la determinación de premisas teóricas y esencia de la contradicción interna de la investigación; la propuesta de una estrategia didáctica contentiva esencialmente de procedimientos para los profesores y estudiantes. Finalmente, se describe la valoración de los resultados sobre la efectividad de la estrategia, esta última aplicada en la Facultad Obrero- Campesina Alfredo Marrero Núñez, del municipio de Buey Arriba.

Palabras claves: Perspectiva de género - Historia de Cuba- Contenido histórico – estructurante y Facultad Obrero – Campesina.

¹Doctora en Ciencias Pedagógicas. Auxiliar, imparte asignaturas del ciclo político en la Universidad de Granma. Perteneció a la disciplina Historia de Cuba. Investiga temas relacionados con la metodología para el tratamiento a la perspectiva de género en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación de Jóvenes y Adultos del Plan turquino en el municipio Buey Arriba, así como otros temas de Didáctica de la Historia en general. Sus principales publicaciones se encuentran en la Revista del IPIAC en Cuba y en la de Ciencias Sociales de Costa Rica.

Abstract

The research responds to the problem related to the insufficiencies in the didactic treatment of historical contents from a gender perspective in the Faculty Worker - Peasant, which limit the level of depth with which students understand History and its social utility. Its objective is the elaboration of a didactic strategy of treatment to the perspective of gender as historical content in the process of teaching - learning of the History of Cuba in the Faculty Worker - Peasant. Its most relevant results are: the determination of theoretical premises and the essence of the internal contradiction of the investigation; the proposal of a didactic strategy essentially containing procedures for teachers and students. Finally, the evaluation of the results on the effectiveness of the strategy is described, the latter applied at the Obrero-Campesina Faculty Alfredo Marrero Núñez, from the municipality of Buey Arriba.

Key words: Gender perspective - History of Cuba - Historical content - Structuring and Faculty Worker - Peasant.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo social global ha estado signado por una cultura patriarcal desde la división de la sociedad en clases antagónicas, que impone patrones educativos, a través de los cuales se define el comportamiento de los sujetos sociales según su posición económica, color de la piel, sexo y creencias religiosas, entre otras, creándose una diferenciación que ha justificado el desarrollo de indagaciones en busca de respuestas desde la ciencia.

Diversas disciplinas a escala mundial refieren publicaciones relacionadas con los orígenes de la categoría género, los vínculos hombre - mujer y los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o el progreso de políticas o programas públicos dirigidos a la eliminación de la discriminación y el establecimiento de la equidad, entre las que se destacan autoras como: T. De Barbieri (1992), M. L. Heilborn (1992), M. Lagarde (2003), M. Lamas (1999, 2011), S. Checa (2005), S. Gamba (2008), C. Vera (2008) y A. Facio (2011).

En el contexto de la educación en Cuba, la problemática de género ha sido abordada en la literatura científica desde la perspectiva filosófica, psicológica, sociológica, pedagógica e historiográfica. Se cuenta con importantes textos de C. Díaz (2002), M. Núñez (2004), N. Vasallo (1995, 2008), J. C. González (2005, 2010, 2012), P. Arés (2005, 2010), A. González y B. Castellanos (2006), A. Naranjo (2010), M. Álvarez (2005, 2011, 2012) y S. Videaux (1999, 2010, 2011, 2013) en los que se encuentran referencias enmarcadas fundamentalmente en el protagonismo de la mujer en la familia, las luchas por alcanzar el derecho al voto, el género y las relaciones de poder, así como su transversalización en el proceso docente.

Sin embargo, a pesar de constituir este tema una prioridad dentro del Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la IV Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre la mujer, es insuficiente el tratamiento que ha tenido en el Sistema Nacional de Educación, particularmente en la Didáctica de la Historia.

El currículo de la Educación Media Superior, sobre todo el de la Facultad Obrero- Campesina, debe comprometerse a preparar a los estudiantes para su reinserción coherente en la sociedad, en tal sentido, los contenidos históricos que se imparten en este nivel educativo posibilitan que se apropien de conocimientos, habilidades y valores para lograr la necesaria equidad en el proceso pedagógico.

Se han realizado numerosas investigaciones en la Didáctica de la Historia en el ámbito internacional y nacional, entre las que sobresalen, en primer plano P. Miralles y P. Belomonte (2003), M. Palencia (2004), M. Contreras (2005), C. Domínguez (2006), por abordar los estudios de género teniendo en cuenta las corrientes historiográficas a las que se adscriben. En tales pesquisas se advierte la necesidad de incluir aquellos grupos y clases sociales que la Historia había mantenido al margen de su estudio.

Los autores L. M. Puche (2010), A. Rouquier (2011) y A. Fernández (2011, 2012) refieren las tendencias de la Didáctica de la Historia para el tratamiento de la perspectiva de género, la imperiosa evaluación de los contenidos históricos relacionados con este enfoque, así como su inclusión en el currículo de manera que, a través de la asignatura, se contribuya a educar en el establecimiento de adecuadas relaciones genéricas.

En la enseñanza - aprendizaje de la historia nacional propenden las posiciones de R. M. Álvarez de Zayas (1998, 2002, 2006), J. I. Reyes (1999, 2004, 2006, 2009, 2011, 2013), A. Palomo (2001), L. Bao (2004), O. Abreu (2006), S. Guerra (2007), A. F. Jevy (2007), Y. O. Infante (2008), R. Fernández (2009, 2012), H. Díaz (2010), M. Romero (2007, 2010) G. J. López (2013), A. L. Rojas (2013), K. Reyes (2013) y Y. Tamayo (2014), entre otras, las que han contribuido a perfeccionar el proceso a partir de la introducción de nuevos contenidos y métodos novedosos para su enseñanza.

Las investigaciones realizadas en el campo de la Didáctica de la Historia para el tratamiento a la perspectiva de género contienen los trabajos de A. Palomo (2001), Y. O. Infante (2008) y K. Reyes (2013); la primera autora sistematizó el concepto hombre común en el contexto de una historia social, para lo cual propone una definición en el marco de un estudio didáctico integral. En dicha sistematización se aborda al hombre común de manera totalizadora y en su propuesta se trabajan algunas figuras históricas femeninas que no resultan suficientes desde la óptica genérica.

La autora Y. O. Infante (2008) propuso una concepción para el tratamiento de la historia de las mujeres desde el proceso de enseñanza - aprendizaje de la historia nacional en la Educación

Secundaria Básica, que concibe los contenidos históricos con enfoque de género; este trabajo sirve de sustento para otras investigaciones, al dejar el camino expedito para profundizar desde la didáctica, en el tratamiento a la perspectiva de género en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba.

Por su parte, K. Reyes (2013) refiere una estrategia didáctica para el tratamiento equitativo de género en la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica que no llega a satisfacer el tratamiento a la perspectiva de género en la historia nacional en toda sus dimensiones, restringiéndose exclusivamente a la equidad de género como eje articulador del proceso porque otras aristas no constituirían su campo.

Las obras científicas examinadas reflejan que faltan argumentos didácticos para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero- Campesina. Esta carencia teórica constituye el centro de la investigación que se realiza.

La finalidad de la Educación de Adultos planteada en el XII Seminario Nacional para Educadores (2012:19) expresa: “contribuir a que los trabajadores, amas de casa, y adultos en general, reciban la base de conocimientos necesarios para desarrollar una cultura general integral con lo cual se favorece el disfrute y la satisfacción de los intereses cognoscitivos, materiales y espirituales”

Lo que evidencia la necesidad de fortalecer la educación integral de estos estudiantes para formarlos con sólidas convicciones políticas e ideológicas, que los preparen para servir a la patria.

El análisis realizado de las distintas fuentes bibliográficas citadas anteriormente, las visitas de ayuda metodológica, visitas especializadas, reuniones metodológicas, criterios de directivos y profesores, así como la práctica profesional de la autora, obtenidos mediante la aplicación de métodos y técnicas, permitieron revelar las siguientes manifestaciones:

En el programa y libro de texto de Historia de Cuba del nivel Medio Superior:

- En la mayoría de los contenidos del libro de texto, no se incluye el estudio de las relaciones de poder entre los géneros y las causales culturales e histórico- sociales de la discriminación como parte intrínseca del análisis de los hechos, fenómenos y procesos históricos.
- Los objetivos instructivos y educativos del programa no revelan en toda su extensión el tratamiento a la perspectiva de género para la comprensión de hechos, fenómenos y procesos de la historia nacional.

Por parte de los docentes:

- Poco dominio de las categorías fundamentales de la perspectiva de género, tales como:empoderamiento, discriminación, equidad, sexo, identidad y rol de género.
- La forma en que emplean los métodos y procedimientos didácticos en las clases, no siempre promueve que los estudiantes integren el contenido histórico y comprendan que la Historia de Cuba es una asignatura de marcado carácter social.

En el caso de los estudiantes:

- Tienen pobre dominio de los contenidos en profundización afines con la perspectiva de género desde lo nacional, regional y local, a partir del estudio de una historia total.
- Reproducen mecánicamente lo aprendido, observándose afectado el desarrollo de habilidades y sus posibilidades para la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que aprende, de ahí que su participación consciente en el proceso se vea limitada.

En la práctica educativa se manifiesta una contradicción, entre la exigencia del modelo de la Educación Técnica Profesional y de Adultos - que aspira a que los estudiantes puedan demostrar conocimientos sobre los hechos, fenómenos, procesos, personalidades y documentos históricos cubanos- y las insuficiencias advertidas en los estudiantes con limitados conocimientos históricos, además de la falta de aplicación de lo aprendido en su actividad social cotidiana.

Las manifestaciones detectadas y reveladas dejan el camino expedito para declarar como problema científico: las insuficiencias en el tratamiento didáctico a los contenidos históricos desde una perspectiva de género en la Facultad Obrero- Campesina, limitan el nivel de profundidad con que los estudiantes comprenden la Historia y su utilidad social.

En función de contribuir a la solución de la problemática planteada se formuló el siguiente objetivo: la elaboración de una estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero- Campesina.

DESARROLLO

1.1 PRESUPUESTOS DIDÁCTICOS PARA EL TRATAMIENTO A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO CONTENIDO HISTÓRICO ESTRUCTURANTE.

Desde el punto de vista didáctico, los objetivos expresan los fines, las metas a alcanzar por los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje; en este sentido F. González (2011:6) expresa: “los objetivos del proceso docente educativo son los propósitos que se van a conformar en el modelo de actuación, pensamiento y valores que queremos formar en la personalidad de los estudiantes en correspondencia con las necesidades de la sociedad”.

En el caso del sistema de objetivos de la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina no incluyen en su concepción el tratamiento a la perspectiva de género, aspecto que debe perfeccionarse para educar en la equidad, ponderar el establecimiento de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, que exprese las relaciones de poder que se establecen en las distintas épocas históricas.

Romero en 2010 refiere que: “el contenido histórico debe tener un enfoque humanista que exprese la relación entre lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal en su selección y secuenciación, teniendo como punto de partida el sistema de conocimientos y como premisa su formación cultural”. M. Romero (2010:88). Los saberes asociados a esta asignatura deberán tener en cuenta, en la impartición de los conocimientos históricos, las relaciones de empoderamiento que se han dado a lo largo de las etapas de la Historia de Cuba, que siempre favorecieron a los hombres en la toma de poderes, políticos, jurídicos, económicos, las discriminaciones sufridas por los aborígenes, los negros, mulatos, esclavos y libres, las mujeres, así como otros sectores sociales marginados.

El sistema de conocimientos históricos puede fomentar la formación de conceptos relacionados con la perspectiva de género, desarrollar valores en los estudiantes de la Facultad Obrero- Campesina donde se jerarquicen el humanismo, la dignidad y la equidad que son propios de una educación integral desde una perspectiva de género.

Las indicaciones nacionales del Ministerio de Educación para el tratamiento didáctico de los contenidos históricos en la Facultad Obrero - Campesina refieren que es de profundización, centrando el aprendizaje en los conceptos, leyes, regularidades e ideas rectoras. Ello está en correspondencia con las características psicopedagógicas del sujeto que aprende en las que su pensamiento ya ha avanzado de la abstracción a lo concreto pensado.

En Cuba se destacan los planteamientos realizados sobre la profundización de los contenidos históricos en el nivel Medio Superior de R. M. Álvarez de Zayas y H. Díaz (1978), H. Díaz (2002), G. J. López (2013) y A. L. Rojas (2013).

El investigador A. L. Rojas (2013:41) denota que: “la profundización es un proceso caracterizado por distintos niveles de profundidad que definen el acercamiento a la esencia del contenido y condicionan su dominio. La cuestión radica en establecer los diferentes grados de esencialidad que deben alcanzarse para dominar el contenido histórico en la Educación Preuniversitaria y qué estrategias evaluativas permitirían el tránsito de un nivel a otro”.

Este autor concentra su análisis en la relación de profundidad del contenido histórico – evaluación realizada por el profesor, connotando más el proceso que el resultado y no se hace referencia a la creciente necesidad de incrementar el conocimiento sobre los contenidos fácticos para comprender y aplicar los lógicos (conceptos, leyes, regularidades e ideas rectoras).

Por su parte G. J. López (2013:25) expresó: “tiene como premisa previa la asimilación, producción, creación y sistematización de conocimientos, hábitos y habilidades para conducir a un proceso de generalizaciones y conclusiones, predominando los procedimientos para la investigación y el trabajo con diversas fuentes, que permitan revelar las relaciones más estables entre conceptos, leyes y regularidades, aplicados a hechos, fenómenos y, sobre todo, procesos históricos”.

Se considera que en la profundización de los contenidos históricos en el nivel Medio Superior no debe exaltarse el estudio de los procesos históricos, ya que están compuestos por la diversidad de hechos políticos, económicos, sociales, culturales que son bien trabajados por los docentes; tienen primacía en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero-Campesina las ideas rectoras que expresan con un mayor nivel de generalización la continuidad del proceso revolucionario, el papel de la unidad en los reveses y victorias alcanzados por el pueblo cubano y la necesaria interrelación líder – masa.

En este sentido, se insiste en que el tratamiento a las problemáticas de género en los hechos, procesos, fenómenos, personalidades y documentos históricos se constituya en aspecto fundamental para el aprendizaje histórico, en los que se pondere el respeto a los derechos humanos y la justicia social.

La investigadora Y. Tamayo (2014:47) plantea: “se entiende como contenido estructurante aquellos tipos de conocimientos, habilidades y valores que sirven de guía, de fundamento, al proceso de enseñanza-aprendizaje y que van a transformar el sistema cognitivo y afectivo del adolescente, de tal manera que permitan de forma coherente relacionar otros tipos de contenidos en integración con el subyacente”.

El tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico, se asume como un contenido histórico estructurante que revela los conocimientos, las habilidades y los valores que se connotan a partir del estudio de las relaciones de empoderamiento entre los géneros, la discriminación por el color de la piel, la posición económica, la preferencia sexual y las creencias religiosas, así como la necesaria equidad que debe existir entre los diferentes grupos y clases sociales.

Los métodos deben estar encaminados a la formación integral de los estudiantes para que desarrollen un pensamiento reflexivo y crítico, coinciden con esta postura M. Romero (2010) y H. Díaz (2010). Con la utilización del método investigativo en la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, los estudiantes se apropiarán de toda la historia que le ha antecedido, lo incorporarán a sus conocimientos, habilidades y valores convirtiéndose así en modos de comportamiento a poner en práctica, vinculándose el aprendizaje histórico con el contexto social. Otro de los métodos es el trabajo independiente, de gran utilidad dada las transformaciones realizadas en la Facultad Obrero-Campesina donde la forma de organización fundamental es la clase encuentro y el estudiante tiene que desarrollar una guía de trabajo independiente.

Según F. Torres (2011:1) “los medios de enseñanza y aprendizaje pueden considerarse objetos naturales, conservados o sus representaciones materiales, instrumentos o equipos que forman parte de la actividad de docentes y estudiantes”.

Existen medios directamente relacionados con la enseñanza – aprendizaje de la Historia, ellos son: los dibujos animados, ilustraciones y fotos, documentos escritos, material estadístico, líneas del tiempo y tablas sincrónicas, esquemas lógicos, el libro de texto, libros de consulta, periódicos, revistas y mapas. En la dirección del aprendizaje de la asignatura se hace necesaria la utilización de las fuentes del conocimiento histórico escritas, orales e icónicas que revelen el protagonismo histórico social de los grupos y clases sociales marginadas.

El fin fundamental de la evaluación es rendir cuenta de la forma más exacta posible del logro de los objetivos, el momento de la evaluación es aquel en el que el estudiante se encuentra con lo que debió haber aprendido, con lo que se pretende que aprenda desde un contenido histórico en profundización.

1.2 PREMISAS DE LA METODOLOGÍA Y ESENCIA DE LA CONTRADICCIÓN

La revisión de artículos científicos, libros y ponencias que han tenido como objeto investigativo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Educación Media Superior posibilitaron determinar las premisas teóricas de la metodología:

1. Las potencialidades educativas de los contenidos para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico, evidencian el desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores para el logro de un aprendizaje socio - histórico genérico.
2. El proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador y contextualizado de la Historia de Cuba, denota el protagonismo de los estudiantes a partir de la necesaria interrelación grupo, profesor, familia y comunidad desde el estudio de la historia de hombres y mujeres,

los grupos y clases sociales marginados por la sociedad y los estudios teóricos.

3. El estudiante, a través de vivencias personales, familiares y comunitarias descubre cómo los diferentes grupos y clases sociales en las épocas coloniales y neocoloniales sufrieron discriminaciones por género, creencias religiosas, color de la piel, preferencias sexuales y comprende los logros sociales en materia de equidad en la sociedad cubana actual.

Se parte de la contradicción en su manifestación interna, la cual se pone de manifiesto entre la concepción de los objetivos a lograr en el marco de la perspectiva de género y la significación social de los contenidos históricos.

El objetivo constituye una aspiración, un propósito a alcanzar, por su carácter rector es expresión de la esencia del proceso. Como parte de su estructura contempla tres elementos fundamentales: acción – conocimiento - valoración.

El primer elemento será la acción que una vez sistematizada devendrá en habilidad que se quiere desarrollar en los estudiantes, por tanto, deberá estar en función de su aprendizaje. El segundo, significa que no existe objetivo alguno inconexo del sistema de conocimientos que se pretende, sea producto de la aspiración o asimilación por parte de los estudiantes. En el tercero, es donde en mayor medida se evidencia el carácter formativo de los objetivos.

En la estructuración de los objetivos de la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina, quedan manifiestas habilidades, conocimientos y valores que favorecen el establecimiento de adecuadas relaciones entre los estudiantes, al mismo tiempo que se propone el desarrollo de valores desde el potencial formativo como: honestidad, responsabilidad, solidaridad y patriotismo.

Refieren a su vez las potencialidades cognitivas y axiológicas de la asignatura, garantizando la relación entre el trabajo con los conceptos, los métodos, procedimientos y la formación de valores.

No obstante, la concepción de los objetivos instructivos y formativos de la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero- Campesina, todavía está centrada en las actividades político- militares y las grandes personalidades históricas, si bien se han dado pasos de avances en la introducción de temáticas que aborda la historia social como la cultura, la ciencia, la educación, el arte, el protagonismo de las mujeres, la literatura y la música.

Los conocimientos históricos en su organización también contienen: sistemas de conocimientos, sistemas de habilidades y hábitos, sistemas de relaciones con el mundo y sistemas de experiencias de la actividad creadora. Los contenidos históricos en profundización transitan de los saberes históricos fácticos a los lógicos, pero para percibir esta evolución en el aprendizaje de los estudiantes presumiblemente deben tener un dominio amplio de los contenidos fácticos.

En la Educación Media Superior, particularmente la Facultad Obrero -Campesina, el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba no ha tenido en cuenta suficientemente la selección y secuenciación de sus contenidos históricos, a la perspectiva de género, que denota las relaciones de poder en la historia, en la que resalta el papel de los hombres, a partir de la dialéctica base económica – superestructura; visibiliza la discriminación de los grupos sociales marginados y se promueve la lucha de ellos para alcanzar sus derechos bajo la guía sabia de una personalidad histórica en el vínculo necesidad – casualidad.

La contradicción planteada se sostiene en la contradicción dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, donde la perspectiva de género se convierte en contenido estructurante del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia de Cuba, a partir de la inclusión del tratamiento a la perspectiva de género en el sistema de objetivos instructivos y formativos en la Facultad Obrero -Campesina (máxima aspiración social).

La perspectiva de género cobra un carácter objetivo en la medida que el profesor en cada una de sus clases haga referencia a la significación social del contenido histórico, a través del estudio de las relaciones de poder entre los géneros, la discriminaciones por género, color de la piel, creencias religiosas y preferencias sexuales mediante las cuales los estudiantes van a transformar los modos de comportamiento asociados al género, sobre la base de la internalización individual y el intercambio con el resto de los compañeros de su grupo, mediados por la labor del docente.

Desde la Historia se estudia la actividad desplegada por los seres humanos y en el aprendizaje del contenido histórico se aprende cómo enfrentar los problemas sociales. Las vivencias personales conducen a la comprensión del presente y el pasado a partir de hechos, procesos y fenómenos que hacen reflexionar a los estudiantes sobre su papel en la sociedad.

Por lo que la asignatura en su enseñanza – aprendizaje ha de tener en cuenta la formación y desarrollo de valores asociados a la perspectiva de género, como la equidad, el humanismo, la dignidad y que los estudiantes evidencien sus modos de comportamiento en los entornos escolares, comunitarios y familiares.

1.3 ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL TRATAMIENTO A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO CONTENIDO HISTÓRICO ESTRUCTURANTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE CUBA EN LA FACULTAD OBRERO - CAMPESINA.

La estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina constituye una vía flexible, estructurada y organizada por pasos, que enriquece y concreta la aplicación científica de los procedimientos de enseñanza, para facilitar y superar los resultados del aprendizaje socio – histórico genérico.

En la elaboración de la estrategia se tuvieron en cuenta los valiosos criterios de didactas de la Historia de Cuba como: J. I. Reyes (1999, 2007, 2013), Y. O. Infante (2008, 2009), G. J. López (2013), A. L. Rojas (2013) y Y. Tamayo (2014).

Teniendo en cuenta estos criterios se elaboró la estrategia con la estructura siguiente:

I. Objetivo general: el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante, en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Facultad Obrero-Campesina.

II. Fundamentación:

Se asume, dentro de los fundamentos filosóficos, la Concepción Materialista de la Historia a partir del aprendizaje de una historia total en el que se connoten el protagonismo histórico social de las mujeres, las discriminaciones sufridas por los diferentes sectores sociales, las luchas de estos grupos para tomar el poder político y económico a lo largo de todo el proceso revolucionario cubano, y se asume además la teoría del conocimiento en la que se parte de lo concreto pensado a la práctica social.

En el ámbito psicológico, se sustenta en el enfoque histórico cultural, en particular la categoría vivencia, y en las ideas de R. Stoller (1968) y M. Lamas (2011) sobre el papel de género que desempeñan los estudiantes jóvenes y adultos en la sociedad, pues son reflejo del medio en que viven y vivieron y de la educación que poseen.

Desde el punto de vista didáctico se necesita lograr un aprendizaje de la historia, en el que no solo se estudien los hechos políticos, militares, las grandes personalidades, sino que en ella se viabilice el arte, la literatura, la música, los deportes, la organización de las familias, las condiciones de trabajo, las relaciones económicas, el protagonismo histórico social de las mujeres y la discriminación a los que fueron sometidos los diferentes sujetos sociales teniendo en cuenta los criterios de J. I. Reyes (1999, 2013), A. Palomo (2001) y Y. O. Infante (2008, 2013). Los fundamentos antes mencionados sustentan desde la teoría la metodología propuesta.

III. Aparato conceptual que sustenta la estrategia:

Identidad de género: es aquella categoría mediante la cual de forma consciente y valorativa los seres humanos se identifican, como hombres y mujeres.

Autodeterminación: entendida como un derecho que tienen las personas de determinar su propio estado político y autogobierno, relacionándose no solo con los comportamientos autorreguladores y autodirectivos sino también con el concepto de libertad.

Sociedad: constituye una categoría esencial de las ciencias Filosóficas, Sociológicas y Antropológicas, revela la situación económica, política y social de determinados procesos, hechos y fenómenos históricos; que en el caso de la Historia de Cuba es abordada desde el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Empoderamiento: se refiere a la capacidad de los hombres y mujeres en situaciones de vulnerabilidad, para lograr transformaciones y constituirse en protagonistas de su propia historia, revela además; un proceso político en el que se garantizan los derechos humanos y la justicia social.

Actores colectivos: reconoce como sujetos históricos a protagonistas colectivos, (esta concepción denota el papel de los hombres y mujeres comunes en la actividad social) en la dialéctica pasado – presente – futuro, lo que favorece el estudio de los hechos, procesos y fenómenos históricos y revelan las tendencias del desarrollo social.

Equidad: refiere el respeto a las diferencias entre las personas por motivo de orientación sexual, color de la piel y religión.

Relaciones sociales: son aquellas interacciones que se desarrollan entre los sujetos y se encuentran reguladas por normas, presentando cada persona una posición y desplegando un modo de comportamiento.

Discriminación: está referida a separar, diferenciar o excluir a alguna persona, tratarla como un ser inferior, privarle de derechos por sus características físicas, religión, cultura, orientación sexual, posición económica u otros motivos aparentes.

Género: es una definición de carácter histórico, social y cultural acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización.

Perspectiva de género: revela las relaciones de empoderamiento entre los géneros, la discriminación por el color de la piel, las creencias religiosas, la preferencia sexual y la posición económica, así como la necesaria equidad que debe existir entre los diferentes grupos y clases sociales.

Humanismo: es un concepto definido desde la Filosofía y se trata de una actitud que intenta poner especial énfasis a la dignidad y el valor de la persona humana. En general, es un comportamiento o una actitud que exalta al género humano.

Dignidad: constituye un llamado al respeto incondicionado y absoluto. Un respeto que, como se ha dicho, debe extenderse a todos los que lo poseen: a todos los seres humanos.

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba con perspectiva de género: es considerado como un proceso de intercambio entre los profesores y estudiantes a partir de las relaciones que se establecen entre los componentes de las clases de Historia de Cuba, en la realización de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, teniendo en cuenta el carácter histórico social y cultural de la perspectiva de género, sus relaciones de empoderamiento en estrecho vínculo con otras relaciones sociales.

Aprendizaje socio – histórico genérico: proceso de asimilación de la experiencia histórico - cultural; que cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico – social y lo individual – personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura, de descubrimiento de sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los estudiantes, lo que posibilita la transformación de modos de comportamiento a partir del desarrollo de una cultura histórica con perspectiva de género.

IV Etapas y procedimientos.

La primera etapa consiste en la determinación del sistema de conocimientos y habilidades de la Historia de Cuba (Anexo 1), que posibiliten el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante. Para ello los profesores que imparten Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina deben realizar los siguientes procedimientos:

- Conceptualizar la perspectiva de género, así como los conceptos que tiene asociados, entre los que se encuentran: sexo, identidad de género, rol de género, sociedad, género, clases sociales,

discriminación, empoderamiento, equidad, relaciones sociales, entre otros. Este procedimiento tiene como función esencial organizar una plataforma teórica para actuar didácticamente.

-Consultar variadas fuentes históricas y del conocimiento histórico, sobre la base del sistema de conocimientos y habilidades que están presentes en el programa de la asignatura para de esta forma identificar hechos, procesos, fenómenos y sujetos de la Historia de Cuba que favorezcan el tratamiento didáctico a los conceptos identidad-autodeterminación, sociedad - género, clases sociales- discriminación, empoderamiento – actores colectivos y equidad - relaciones sociales. Con este procedimiento se garantiza la preparación del profesor para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que la perspectiva de género se convierte en contenido estructurante.

- Realizar resúmenes, esquemas lógicos y fichas de contenido, de manera que el profesor desarrolle habilidades que le permitan una mejor preparación para desplegar la metodología.

- Realizar talleres científico – metodológicos en los que se discutan temas como la definición conceptual de la perspectiva de género, el protagonismo histórico social de los hombres y mujeres en las etapas de la Historia de Cuba, la discriminación de los diferentes grupos sociales y los logros de la Revolución Cubana en materia de equidad de género.

La segunda etapa se nombra precisión de los valores asociados a la perspectiva de género desde el sistema de conocimientos y habilidades de la Historia de Cuba, determinados en la etapa anterior. Para ello se proponen los siguientes procedimientos:

- Jerarquizar y operacionalizar el sistema de valores a formar: humanismo y dignidad en relación al resto de los valores que se fortalecen en la sociedad cubana.

- Regular el proceso, el que debe darse de manera paralela al proceso de aprendizaje de los conocimientos históricos a partir de la relación que se establece entre los conceptos identidad – autodeterminación, sociedad – género, clases sociales- discriminación, empoderamiento – actores colectivos, equidad – relaciones sociales y de los modos de comportamiento, para que los estudiantes asuman un rol activo y consciente que puede tener su base en la motivación o ser generadores de ella, y que se materialice en la práctica como expresión o resultado de su reflexión y autorreflexión en torno a la importancia de la actividad.

- Definir los modos de comportamiento asociados a los valores humanismo y dignidad.

Luego se procede a una tercera etapa en la que se realiza la selección de fuentes, métodos y formas que permitan, desde el contexto, apropiarse de los conocimientos, así como aplicarlos a las situaciones familiares, comunitarias y sociales. En esta etapa el docente debe desarrollar los siguientes procedimientos:

- Seleccionar las fuentes a utilizar en las clases de Historia de Cuba incorporando aquellas que se relacionen con vivencias personales, familiares y comunitarias en las que se rechacen la discriminación por género, color de la piel, creencias religiosas y preferencias sexuales.

- Elaborar el sistema de trabajos independientes a orientar a los estudiantes en cada clase encuentro, en el que se visibilice el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico.

- Determinar métodos de aprendizaje como la confección de proyectos, microinvestigaciones, comprobación de hipótesis.

- Exponer en sesiones científicas con los miembros de la comunidad, los resultados de las microinvestigaciones relacionadas con el protagonismo histórico social de los hombres y mujeres en la localidad en las etapas coloniales, neocoloniales y las discriminaciones sufridas por género, color de la piel, creencias religiosas y preferencias sexuales.

- Orientar a los estudiantes el desarrollo de microinvestigaciones en los contextos familiares y comunitarios relacionadas con el papel de hombres y mujeres en la Historia de Cuba, la del mártir que nombre su centro de trabajo, escuela, consejo popular.

- Evaluar el proceso a partir de la trayectoria de los estudiantes en la búsqueda de información, procesamiento de esta, exposición creativa del contenido y la incorporación en su actuar cotidiano de los valores jerarquizados en la metodología.

En esta etapa también se incluye un procedimiento para el estudio de documentos históricos, teniendo en cuenta que el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina es de profundización. Para ello se propone desarrollar los siguientes procedimientos:

Hacer referencia al título del documento histórico, nombrar el autor o autores, contextualizar el documento histórico a partir de su ubicación en el espacio – tiempo, seleccionar las ideas fundamentales planteadas, la trascendencia histórica social del documento, los datos que aporta, el interés clasista, el carácter, incluir conclusiones acerca de los hechos contenidos en el documento, de las valoraciones que aparecen en el mismo, del tratamiento a la perspectiva de género así como su valor como fuente del conocimiento histórico.

A través de este procedimiento el estudiante adopta posiciones, asume o discrepa sobre los criterios expresados en la fuente. Descubre la naturaleza interna de los hechos, procesos y fenómenos históricos que estudia, reflexiona sobre sus propios procesos de razonamientos, teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje y sus vivencias.

Por otra parte considerando que los profesores organizan y conducen el proceso de enseñanza – aprendizaje, se diseñaron los procedimientos anteriormente planteados, pero para que este proceso sea realmente desarrollador y agente del cambio educativo, se necesita que los estudiantes sean protagonistas en el proceso de aprendizaje, por lo que se elaboraron también procedimientos para los estudiantes.

Estos deben:

- Localizar y procesar información en el libro de texto (en forma de resúmenes, párrafos, esquemas) relacionada con los conceptos identidad- autodeterminación, sociedad – género, clases sociales- discriminación, empoderamiento – actores colectivos y equidad – relaciones sociales.
- Promover la crítica historiográfica a partir de la consulta de fragmentos de textos, que permita delimitar el tratamiento realizado por parte de los historiadores a la historia de las mujeres, la discriminación por género, creencias religiosas y preferencias sexuales.
- Localizar y resumir información que explique las causas y las consecuencias de los hechos históricos, toda vez que se delimite el impacto particular que han tenido en la vida de las mujeres, esclavos, campesinos y obreros.
- Valorar personalidades históricas femeninas y masculinas a partir de la exposición del profesor y de los estudiantes.
- Emitir criterios valorativos a partir del respeto al criterio del otro (compañero, grupo, docente) donde prime la dignidad y el humanismo y se demuestre solidez en los conocimientos históricos.

Estos procedimientos favorecen la asimilación de los contenidos históricos con perspectiva de género, ya que propician el establecimiento de adecuadas relaciones genéricas, la ayuda mutua, colaboración en la realización de las actividades docentes y extradocentes.

V Evaluación

Esta puede llevarse a cabo no solo a través de la asignatura, sino en el espacio dedicado a las actividades extradocentes en las que participarán los estudiantes, puede ser cuantitativa, cualitativa, o combinada, incluyendo la autoevaluación y la coevaluación.

En ella se tendrán en cuenta: los conocimientos, el nivel de utilización de las categorías esenciales de la perspectiva de género en el discurso oral, trabajos investigativos, el desarrollo de actitudes y sentimientos humanistas en los educandos, así como el fomento de sentimientos, valores y normas de conductas positivas, la promoción de la educación ciudadana para que irradian en sus hogares, centros laborales y comunidad, una actitud responsable.

VI Recomendaciones metodológicas para su instrumentación

- Para obtener un acertado trabajo con la estrategia, se debe potenciar el conocimiento de las características de los estudiantes jóvenes y adultos, así como las ideas fundamentales expresadas en el convenio del Ministerio de Educación (MINED) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en el 2009, para implementar la perspectiva de género en los programas de asignaturas del Sistema Nacional de Educación y en las Universidades.
- El proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina, debe realizarse desde la integración de las categorías empoderamiento, equidad y discriminación; para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante.
- El aprendizaje socio - histórico genérico favorece que se eduque a los estudiantes en la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres y que sean protagonistas de la historia en estrecho vínculo con los contextos familiar y comunitario.
- Se jerarquizan los valores asociados a la perspectiva de género: el humanismo y la dignidad en relación con el resto de los valores de la sociedad cubana.

1. 4 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL PRE- EXPERIMENTO.

Diseño teórico experimental

Hipótesis de trabajo: si se aplica una estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba, a través de la relación dialéctica que se establece entre los conceptos identidad- autodeterminación, sociedad – género, clases sociales- discriminación, empoderamiento – actores colectivos, equidad - relaciones sociales en correspondencia con los valores humanismo y dignidad, de las habilidades argumentar y valorar, entonces se puede contribuir al logro de un aprendizaje socio - histórico genérico en los estudiantes de la Facultad Obrero - Campesina que se concretará en los diferentes contextos donde interactúe el estudiante.

Variable independiente: estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba.

Variable dependiente: el aprendizaje socio - histórico genérico.

Operacionalización de la variable dependiente.

Aprendizaje socio – histórico genérico: proceso de asimilación de la experiencia histórico cultural; que cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico – social y lo individual – personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura y de descubrimiento de sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los estudiantes, posibilitando la transformación de modos de comportamiento, a partir del desarrollo de una cultura histórica con perspectiva de género.

Dimensión: social.

Indicadores: problemas sociales que emanan de la perspectiva de género, las vivencias personales, familiares y comunitarias a partir del aprendizaje de hechos, procesos y fenómenos históricos.

Dimensión: histórica.

Indicadores: dominio de la historia de las mujeres cubanas, el conocimiento de las causales culturales e histórico -sociales de la discriminación por género, creencias religiosas, color de la piel, posición económica en el proceso de aprendizaje de los hechos, procesos y fenómenos históricos.

Dimensión: genérica.

Indicadores: dominio de las categorías de la perspectiva de género tales como: sexo, género, identidad de género, rol de género, empoderamiento, discriminación y equidad así como las transformaciones de los modos de comportamiento asociados a la perspectiva de género.

Para la evaluación de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación se utilizaron las siguientes categorías:

Para los estudiantes:

Bien (B): si el estudiante realiza las actividades de aprendizaje sin brindarle niveles de ayuda. Regular (R): si el estudiante realiza las actividades de aprendizaje con niveles de ayuda. Mal (M): si el estudiante no realiza las actividades aún cuando se le brindan niveles de ayuda.

Para los docentes:

Bien (B): si el docente cumple con todos los indicadores de los instrumentos aplicados. Regular (R): si el docente cumple con algunos indicadores de los instrumentos aplicados. Mal (M): si el docente no cumple con ninguno de los indicadores en los instrumentos aplicados.

Objeto del experimento: estudiar la viabilidad de la estrategia didáctica para el tratamiento de la perspectiva de género como contenido histórico en la enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina.

Objetivo: comprobar la efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Facultad Obrero- Campesina.

Unidades experimentales y su caracterización: se toman para la aplicación del pre- experimento 45 estudiantes y 2 profesores de la Facultad Obrero- Campesina Alfredo Marrero Núñez del municipio de Buey Arriba, que representan el 50% de la población respectivamente. Estos estudiantes tienen como características principales que su edad está comprendida entre 25 y 45 años.

Este grupo a pesar de contar con algunos estudiantes talentos, su rendimiento académico es promedio, pues su ritmo de aprendizaje de forma general es medio, respondiendo de forma positiva a los niveles de ayuda que se les brindan. En la asignatura Historia de Cuba presentan dificultades en la identificación y caracterización de hechos, procesos, personalidades y en el establecimiento de relaciones espaciales – temporales.

En sentido general son alegres, mantienen buenas relaciones humanas con sus compañeros y docentes. A pesar de ello existe en el grupo una piña, la cual no influye de forma negativa en el aprendizaje del grupo, pero si en las buenas relaciones interpersonales que se manifiestan entre los coetáneos. El nivel de cohesión grupal es medio, tienen los mismos intereses y aspiraciones pedagógicas referidas a la continuidad de estudios en beneficio propio de la sociedad y, en ocasiones, algunos estudiantes realizan los trabajos independientes por sus compañeros, lo que demuestra que estos no son capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.

Medios experimentales: el experimento inicia con la constatación del estado inicial en que se encuentra la variable dependiente, por lo que esta etapa es denominada:

Experimento de constatación: que tiene como objetivo constatar el nivel de dominio de la perspectiva de género, así como el nivel de desarrollo de habilidades específicas de la asignatura, y la transformación de los modos de comportamiento.

Experimento formativo: el experimento se desarrolló desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2015, parte de los cursos escolares 2012-2013 y 2013-2012. La estrategia didáctica fue introducida en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por el profesor que imparte la asignatura. Antes de aplicar la estrategia en la práctica escolar, el profesor recibió una preparación de la asignatura en cuanto a lo relacionado con el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba.

Experimento de control: constatar el dominio que poseen los estudiantes de los conceptos fundamentales de la perspectiva de género, el nivel de desarrollo de habilidades específicas de la asignatura y verificar el conocimiento que poseen de la historia de las mujeres cubanas. Control del experimento:

Factores fijos: programa de la asignatura, Libro de Texto, Cuaderno de Actividades, materiales bibliográficos contentivos de artículos sobre el tratamiento a la perspectiva de género en el proceso de

enseñanza – aprendizaje de la Historia, cursos relacionados con la Didáctica de la Historia que fueron impartidos en Pedagogía 2006, 2009 y 2013, profesor que introduce la metodología, horario docente de la asignatura y período de realización del experimento.

Factores condicionales: preparación de los profesores para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico, motivación de los estudiantes hacia la asignatura. Condiciones higiénicas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Condiciones materiales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Condiciones organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tipo de diseño: pre-experimento con pre-test y post-test.

Principales criterios ofrecidos por los profesores al concluir los talleres de preparación:

Gloria: la propuesta es novedosa, pero requiere de mayor dominio de los contenidos por parte de nosotros y un conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes jóvenes y adultos, la preparación recibida por la investigadora a través del desarrollo de los talleres fue importante para aprender cuestiones relacionadas con la perspectiva de género, pero debemos seguir fomentando estos saberes.

Wilfredo: planteó que tuvo que autoprepararse más, estudiar conceptos que no revisaba desde la carrera, y algunas temáticas de la maestría; pero el aprendizaje de la perspectiva de género proporcionó un mayor dominio de los conocimientos históricos.

Como resultado del proceso de triangulación se precisa lo siguiente:

Potencialidades: el programa, orientaciones metodológicas y libro de texto tienen potencialidades educativas suficientes para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico.

Carencias: algunos estudiantes, a pesar de realizar las actividades, no fueron capaces de expresar sus puntos de vistas, por lo que no se apreciaron cambios significativos en el dominio de la perspectiva de género como contenido histórico.

Barreras: las insuficiencias que presentaron los estudiantes para profundizar en los contenidos históricos, a partir del tránsito de los conocimientos fácticos a los lógicos y de la integración de los hechos, fenómenos y procesos históricos. La diversidad de los estudiantes en la Facultad Obrero - Campesina provienen del preuniversitario, del sector estatal y no estatal, son amas de casa; pues hubo que realizar un sistemático trabajo para alcanzar un aprendizaje socio – histórico genérico y responder a sus demandas de conocimientos de acuerdo a sus particularidades.

Principales transformaciones logradas: los profesores mostraron mayor preparación en lo relacionado con la perspectiva de género como contenido histórico estructurante del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, las actividades realizadas como trabajo independiente para revisar en el aula y las extradocentes favorecieron el establecimiento de adecuadas relaciones genéricas, se motivaron más por el aprendizaje de la asignatura, a partir del estrecho vínculo de este con sus necesidades sociales. Se favoreció además la transformación de los modos de comportamiento relacionados con el género y el desarrollo de valores como el humanismo y la dignidad.

Los estudiantes mostraron un mayor dominio sobre la historia de las mujeres cubanas, de las causales culturales, histórico - sociales de la discriminación por género, creencias religiosas, color de la piel, posición económica en el proceso de aprendizaje de los hechos, procesos, y fenómenos históricos, así como de las categorías sexo, género, identidad, rol de género y percibieron que el aprendizaje histórico les aporta lecturas para la vida, ya que favorece su inserción en la familia y la comunidad.

CONCLUSIONES

- La perspectiva de género se reconoce como un contenido histórico estructurante, portador de valores cognitivos y afectivos de alto nivel. El análisis del contenido histórico debe realizarse a partir del estudio de las relaciones de poder entre los géneros, la discriminación por el color de la piel, las creencias religiosas, las preferencias sexuales y la equidad entre los diferentes grupos y clases sociales sobre la base de la asimilación de los hechos, fenómenos, procesos, y la jerarquía de las ideas rectoras de la enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, de acuerdo con el nivel de profundización de la Facultad Obrero - Campesina.
- La estrategia didáctica para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico estructurante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Facultad Obrero - Campesina, asegura a través de los procedimientos elaborados para los profesores y los estudiantes, que estos últimos se apropien del contenido perspectiva de género en su interrelación con los hechos, procesos y fenómenos históricos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M. (Comp.) (2012). Buenas prácticas de la introducción del enfoque de género en la Educación Superior. En Memorias del Tercer Taller Nacional de las Cátedras de la Mujer.
- Álvarez, R. M. y Díaz. H. (1978). Metodología de la enseñanza de la Historia. Tomo I y II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Díaz, H. (2002) (Comp.). Enseñanza de la Historia. Selección de lecturas. La Habana: Ed Pueblo y Educación.
- Fernández, A. (2012). Género e Historia: Una perspectiva didáctica. Disponible en URL: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3391663.pdf>. Consultado. 2015, julio 14.
- Infante, Y. (2008). Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la Educación Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Pepito Tey". Las Tunas.
- Puche, L. M. (2010). La perspectiva de género en "Ciencias Sociales, Geografía e Historia". Aspectos teóricos y propuesta didáctica para 1º de ESO: La Antigua Grecia: hombres, mujeres, democracia y desigualdad. En Revista de Didácticas Específicas, ISSN:1989 - 5240. Disponible en URL: <http://www.didacticasespecificas.com>. Consultado. 2013, abril 12.
- Reyes, J. I., Jevey, A. F., Infante, Y. O. y Palomo, A. (2013). La historia, personal, familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y local. Enseñar y Educar desde la Historia. Curso 19. Pedagogía 2013.
- Lamas, M. (2011). La perspectiva de género. En Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE. Disponible en URL: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>, Consultado. 2014, mayo 10.
- López, G .J. (2013). El tratamiento a la temporalidad y espacialidad históricas en la Educación Preuniversitaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Pepito Tey". Las Tunas.
- Tamayo, Y. (2014). La cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "PepitoTey". Las Tunas.
- Torres, E. (2011). Los medios de enseñanza y aprendizaje. Material didáctico para los estudiantes de enfermería. Filial de Ciencias Médicas "Isabel María Hernández Mayedo" Hospital General- Docente "Guillermo Domínguez López" Puerto Padre. (En soporte electrónico)
- Videaux, S. (2011). Mujer y Familia en Granma en los finales del siglo XX. En 2da Enciclopedia de las Ciencias Sociales en Granma . ISBN 9592231986.
- Videaux, S. (2013). Aproximación a los estudios de género. Su transversalización en la investigación y la docencia universitaria. En Memorias de la Conferencia internacional del Patrimonio cultural de los pueblos iberoamericanos. Bayamo, ISBN 978-959-18-0894-3.

- Rojas, A. L. (2013). La evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia en el preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP” Pepito Tey”. Las Tunas.

Anexo 1

Sistema de conocimientos y habilidades de la asignatura Historia de Cuba para el tratamiento a la perspectiva de género como contenido histórico.

Sistema de conocimientos:

En el III Semestre.

Historia de Cuba.

Unidad 1 Antecedentes del proceso de formación del pueblo cubano. El camino hacia la nacionalidad y la nación cubanas.

- Las relaciones sociales que se establecen entre las diferentes clases de la sociedad cubana del siglo XVIII. Situación de la mujer y de los negros esclavos y libres.
 - Relaciones de empoderamiento entre el gobierno colonial y los cosecheros de tabaco, discriminaciones sufridas por los vegueros debido a su pobre posición económica.
 - Actitud de las mujeres cubanas ante la invasión inglesa en 1762.
 - Estructura social de la sociedad criolla en la primera mitad del siglo XIX, diferencias establecidas por color de la piel, posición económica y lugar de nacimiento.
 - La tendencia ideopolítica reformista retrógrada en su estructura social al exigir que continuara la trata y la esclavitud.
 - Valores éticos en la tendencia ideopolítica independentista a partir del estudio del concepto patria definido por Félix Varela, en el que no se establecían límites clasistas, ni raciales en la sociedad cubana.
 - El abolicionismo, tendencia ideopolítica que luchó por el establecimiento de una sociedad sin discriminaciones.
- Exclusión de la población negra, descendiente de africanos del concepto de nacionalidad, elaborado por José Antonio Saco.
 - La poesía cubana como exponente de las problemáticas sociales en el orden cultural, vida y obra de Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido). Relaciones interdisciplinarias con la asignatura Español – Literatura.

Unidad 2 La Revolución Cubana: la lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial español (1868– 1898)

- Pensamiento humanista de Carlos Manuel de Céspedes al declarar la igualdad de todos los hombres en la República naciente y la emancipación gradual bajo indemnización de la esclavitud, a través de la lectura comentada del “Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba”.
- La participación de los diferentes grupos sociales en la guerra: mujeres, negros, terratenientes, entre otros.

- Relaciones de poder evidenciadas a través de los hombres como grupo social en la Asamblea de Guáimaro, su carácter antiesclavista, anticolonialista reflejo de valores humanistas al declarar que todos los habitantes de la República eran enteramente iguales.
- Papel de la mujer en la guerra. Valoraciones sobre el accionar histórico de mujeres granmenses como: Luz Vázquez, Adriana del Castillo, Candelaria Figueredo y Rosa Castellanos.
- Estudio y análisis del pensamiento humanista martiano sus concepciones sobre la mujer, las razas, la esclavitud y las relaciones familiares.
- Estudio y análisis de "Vindicación de Cuba", documento que refleja las discriminaciones y vejaciones que sufrían los luchadores por la independencia cubana que no contaban con la ayuda de los Estados Unidos, por los intereses expansionistas de esa nación.
- Papel de la emigración cubana. Labor revolucionaria de los clubes femeninos en Estados Unidos.
- Objetivos, fuerzas motrices y carácter de la Revolución de 1895. La participación de los diferentes grupos sociales.
- Estudio y análisis de la carta del general Calixto García al general Shafter; discriminaciones sufridas por el Ejército Libertador verdadero gestor de la independencia cubana.

Unidad # 3 Establecimiento de la república neocolonial. La lucha social y nacional liberadoras del pueblo cubano hasta 1935.

- Relaciones de empoderamiento entre las principales fuerzas políticas cubanas después de finalizada la Guerra del 95, la actitud hostil de Estados Unidos.
- Tratamiento a las problemáticas de género en la Constitución de 1901.
- Situación social de las mujeres, obreros, intelectuales, campesinos a partir del agravamiento de las condiciones económicas en los diferentes períodos históricos de (1902 – 1935).
- Penetración del capital norteamericano en la compra de tierras: La Candelaria y Valenzuela. La minería de Manganeso a partir de 1917 y en la cañicultura a partir de la década del 20. Construcción del ferrocarril. Situación del proletariado (minero y cañicultor). Movimiento de mineros y cañicultores, en Buey Arriba.
- Discriminación de la mujer y otros grupos sociales. Principales logros alcanzados por el movimiento revolucionario feminista (Ley de la Patria Potestad, del Divorcio).
- Lecturas comentadas de las novelas: "Las Honradas", "Las Impuras" de Miguel de Carrión y Generales y doctores de Carlos Loveira expresión de los problemas sociales de la sociedad cubana vinculados con las relaciones de empoderamiento, las discriminaciones por motivo de color de la piel, creencias religiosas y posición económica.
- Participación de la mujer de la localidad en el Primer Congreso Nacional de Mujeres.
- Proyección social del programa de acción de la Joven Cuba, inclusión en él de los sectores menos favorecidos.

IV SEMESTRE.

Unidad 4. La República neocolonial. La lucha popular en las condiciones de la sociedad cubana en el período de 1935 a 1952.

- Tratamiento a las problemáticas de género en el tercer Congreso de Mujeres.
- Establecimiento de la igualdad social, a partir de la eliminación de la discriminación por motivos de sexo, raza, color o clase y cualquier otra forma lesiva en la sociedad cubana, en la proclamación de la Constitución de 1940. Impacto en las clases, grupos y sectores sociales. Lectura comentada de sus artículos.

Unidad # 5. El período decisivo de las luchas revolucionarias de nuestro pueblo (1953- 1958)

- Participación de la mujer en la última etapa de lucha por la independencia en Cuba. Labor revolucionaria de Lidia Doce y Clodomira Acosta en la localidad.
- Discriminaciones sufridas por las mujeres, campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales a nivel nacional y local en el enfrentamiento a la dictadura de Fulgencio Batista de (1953 – 1959).

Unidad # 6 La Revolución Cubana en el Poder.

- Empoderamiento de los grupos y clases sociales encabezados por mujeres, obreros, campesinos y estudiantes con el triunfo de la Revolución Cubana.
- Proceso de unificación de las organizaciones feministas revolucionarias para crear las Federación de Mujeres Cubanas.
- Conquistas sociales de la Revolución Cubana, establecimiento en un proceso paulatino, de la igualdad y equidad.
- Consecuencias en el orden económico y social de la aplicación del Bloqueo Económico Comercial y Financiero, La Ley de Ajuste Cubano, la Enmienda Torricelli, la Ley Helms – Burton, el Plan Bush por parte de los Estados Unidos contra Cuba.
- Problemáticas sociales evidenciadas a partir del Período Especial.

Habilidades:

Del pensamiento lógico – histórico: argumentar: (acciones a desarrollar), interpretar el juicio de partida, encontrar otras fuentes que corroboren el juicio inicial y seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.

Valorar: (acciones a desarrollar), caracterizar el objeto de la crítica, establecer los criterios de valoración, comparar el objeto con los criterios de valor establecidos y elaborar los juicios de valor acerca del objeto.

Del trabajo con las fuentes: lectura y desestructuración de textos, a través de la elaboración de ponencias, resúmenes y esquemas lógicos.

De la comunicación: la expresión oral y escrita.